Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito, por el reconocimiento a la trayectoria gremial de la señora Susana Tochero de Rueda, al haber sido designada para ocupar la Secretaría General de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.), reivindicando de esta forma la lucha de las mujeres trabajadoras de nuestro país.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 180/2005